

CLUB MUNICIPAL DE AJEDREZ ALCALÁ

PLAZA. DE LA JUVENTUD, S/N. - CASA DE LA JUVENTUD

28804 - ALCALÁ DE HENARES

www.ajedrezalcala.es – ajedrezalcala@gmail.com



TORNEO DE AJEDREZ CLUB MUNICIPAL DE AJEDREZ ALCALA DE HENARES

CATEGORIA: ABSOLUTO

SEDE: Centro Municipal Zulema, calle de Entrepeñas 2, 28803, Alcalá de Henares

FECHA: 17 y 24 de Mayo, 7, 14, 21 y 28 de Junio y 5 de Julio de 2019. Se podrán solicitar los byes que se precisen aunque sólo uno dará derecho a medio punto excluida la última ronda.

HORA: Confirmación de inscripción: 17:30 horas. 1era. Ronda: 18:00 Horas

RITMO DE JUEGO: 7 Rondas a 90 minutos + 30 segundos adicional por jugada por jugador.

Criterios de desempate:

- 1.- Bucholz menos el peor resultado
- 2.- Bucholz mediano.
- 3.- Bucholz total.
- 4.- Sonenborg Berger.
- 5.- Sorteo

PREMIACION: Medallas del 1er al 5to. Lugar. 1er. Lugar: 120 euros/ 2do. Lugar: 80 euros / 3er. Lugar 60 euros /4to Lugar: 40 euros / 5to. Lugar: 20 euros.**VALIDO PARA ELO FIDE Y FEDA.**

INSCRIPCION:

Inscripción General: 20 euros

Socios del club, menores de 14 y mayores de 55 años: 10 euros. Socios Club Jaque Mate Venceremos 15 euros.

ELO mayor a 2300: Gratis. **PLAZAS LIMITADAS: 42 atletas.**

Ingreso del importe correspondiente en la cuenta del Club Ajedrez Alcalá indicando en observaciones Nombre y Apellidos del jugador

Cuenta	0182	1350	81	0201700951		
IBAN	ES80	0182	1350	8102	0170	0951

PLAZAS LIMITADAS: 42 atletas por riguroso orden de inscripción y pago de la cuota.

CLUB MUNICIPAL DE AJEDREZ ALCALÁ

PLAZA. DE LA JUVENTUD, S/N. - CASA DE LA JUVENTUD

28804 - ALCALÁ DE HENARES

www.ajedrezalcala.es – ajedrezalcala@gmail.com



Confirmar inscripción antes del 15/05/2019 hasta 18 horas, al 679835390/684027857 o ajedrezalcala@gmail.com o yanezwilbert@hotmail.com.

Emparejamientos realizados con Vega. Una vez colocada la ronda en el tablón de anuncios, los jugadores dispondrán de 3 minutos para efectuar las posibles reclamaciones. Pasado ese tiempo la ronda será válida a todos los efectos.

Las decisiones del árbitro serán inapelables.

No está permitido el uso de teléfonos móviles en la sala de juego, incluyendo dicha observancia tanto a jugadores como a espectadores. Adicionalmente, queda estrictamente prohibido fumar en el edificio de la sala de juego.

Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el árbitro del torneo quien decida según la reglamentación de la FIDE.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listado de resultados, clasificaciones, participantes, imágenes, partidas, etc.).

La inscripción en el torneo supone la plena aceptación de las presentes bases.